

	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: ADQ-F-08
		Versión: 2.0
		Página 1 de 14
		Fecha: 25/06/2018

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° SMC-ICC-181-2019
(Ley 1474 de 2011 y Decreto reglamentario N° 1082 de 2015)

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con las disposiciones señaladas en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015 *“por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”*.

INVITA
(24 de octubre de 2019)

A las personas naturales y jurídicas, de manera individual o asociadas en consorcios o uniones temporales debidamente conformadas a presentar oferta, a través del SECOP II, para contratar el siguiente servicio:

1. OBJETO DEL CONTRATO: Compraventa de títulos de material bibliográfico para la biblioteca José Manuel Rivas Sacconi, para el área de investigación y el Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo.

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios

Segmento	Familia	Clase	Producto	Producto
55	10	15	24	Libros de referencia

- 1.2. ALCANCE DEL OBJETO Y FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS A ADQUIRIR: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En cumplimiento del objeto descrito anteriormente y de la descripción detallada de los bienes, el contratista deberá cumplir las siguientes actividades:

No.	TÍTULO /SUBTÍTULO	AUTOR	LUGAR DE PUBLICACIÓN	EDITORIAL	No. EDICIÓN	AÑO DE PUBLICACION	ISBN /ISSN	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD REQUERIDA
1	Nueva gramática. Fonética y fonología	Real Academia Española	Madrid	Espasa Calpe		2011	9788467033212 (PASTA DURA)	Libro	1
2	Nueva gramática básica	Real Academia Española	Madrid	Espasa Calpe		2011	9788467034714 (PASTA DURA)	Libro	1
3	Bodoni: Manual of Typography	Stephan Füssel	Köln	Taschen		2016	9783836520362 (PASTA DURA)	Libro	1
4	Logo Modernism	Jens Müller	Köln	Taschen		2015	9783836545303 (PASTA DURA)	Libro	1
5	Amazonia : el río tiene voces : imaginario y modernización	Ana Pizarro	Chile	Fondo de Cultura Económica		2009	9789562890762 (PASTA BLANDA)	Libro	1
6	África/América : literatura y colonialidad	Ana Pizarro	Chile	Fondo de Cultura Económica		2014	9789562891271 (PASTA BLANDA)	Libro	1
7	El hospital de la transfiguración	Staanislaw Lem	Madrid	Impedimenta		2008	9788493592769 (PASTA BLANDA)	Libro	1
8	Vacío perfecto	Staanislaw Lem	Madrid	Impedimenta	2	2008	9788493655044 (PASTA BLANDA)	Libro	1
9	Magnitud imaginaria	Staanislaw Lem	Madrid	Impedimenta	3	2010	9788493760120 (PASTA BLANDA)	Libro	1
10	La investigación	Staanislaw Lem	Madrid	Impedimenta	2	2011	9788415130109 (PASTA BLANDA)	Libro	1
11	Solaris	Staanislaw Lem	Madrid	Impedimenta	8	2011	9788415130093 (PASTA	Libro	1

	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: ADQ-F-08
		Versión: 2.0
		Página 2 de 14
		Fecha: 25/06/2018

No.	TÍTULO /SUBTÍTULO	AUTOR	LUGAR DE PUBLICACIÓN	EDITORIAL	No. EDICIÓN	AÑO DE PUBLICACION	ISBN /ISSN	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD REQUERIDA
							BLANDA)		
12	Golem XIV	Staanislaw Lem	Madrid	Impedimenta	3	2012	9788415130406 (PASTA BLANDA)	Libro	1
13	Máscaras	Staanislaw Lem	Madrid	Impedimenta	3	2013	9788415979005 (PASTA BLANDA)	Libro	1
14	Astronaturas	Staanislaw Lem	Madrid	Impedimenta		2016	9788416542352 (PASTA BLANDA)	Libro	1
15	La voz del amo	Staanislaw Lem	Madrid	Impedimenta		2017	9788416542789 (PASTA BLANDA)	Libro	1
16	Lección de alemán	Sigfried Lenz	Madrid	Impedimenta		2016	9788416542482 (PASTA BLANDA)	Libro	1
17	El barco faro	Sigfried Lenz	Madrid	Impedimenta		2013	9788415979098 (PASTA BLANDA)	Libro	1
18	Colegiala	Osamu Dazai	Madrid	Impedimenta		2013	9788415578932 (PASTA BLANDA)	Libro	1
19	Cuentos de cabecera. Cuentos japoneses politicamente incorrectos	Osamu Dazai	España	Satori		2103	9788494112560 (PASTA BLANDA)	Libro	1
20	Ocho escenas de Tokio	Osamu Dazai	España	Satori	2	2014	9788493907624 (PASTA BLANDA)	Libro	1
21	Repudiados	Osamu Dazai	España	Sajalín		2016	9788494378218 (PASTA BLANDA)	Libro	1
22	Indigno de ser humano	Osamu Dazai	Barcelona	Sajalín		2017	9788493741372 (PASTA BLANDA)	Libro	1
23	Trainspotting	Irvin Welsh	Barcelona	Anagrama		2006	9788433923585 (PASTA BLANDA)	Libro	1
24	El fin del Homo Sovieticus	Svetlana Aleksievich	Barcelona	Acantilado		2015	9788416011841 (PASTA BLANDA)	Libro	1
25	Novelas	Stefan Zweig	Barcelona	Acantilado		2012	9788415689157 (PASTA DURA)	Libro	1
26	Diccionario de música, mitología, magia y religión	Ramon Andrés	Barcelona	Acantilado		2012	9788415277934 (PASTA DURA)	Libro	1
27	Gargantúa y Pantagruel	François Rabelais	Barcelona	Acantilado		2011	9788415277439 (PASTA BLANDA)	Libro	1
28	Diario	Alejandra Pizarnik	Barcelona	Lumen		2013	9788426413949 (PASTA BLANDA)	Libro	1
29	La amante de Bolzano	Sándor Márai	Barcelona	Salamandra		2003	9788478885756 (PASTA BLANDA)	Libro	1
30	Confesiones de un burgués	Sándor Márai	Barcelona	Salamandra		2004	9788478888658 (PASTA BLANDA)	Libro	1
31	Diarios 1984-1989	Sándor Márai	Barcelona	Salamandra		2008	9788498381931 (PASTA BLANDA)	Libro	1
32	La extraña	Sándor	Barcelona	Salamandra		2015	9788498386820	Libro	1

	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: ADQ-F-08
		Versión: 2.0
		Página 3 de 14
		Fecha: 25/06/2018

No.	TÍTULO /SUBTÍTULO	AUTOR	LUGAR DE PUBLICACIÓN	EDITORIAL	No. EDICIÓN	AÑO DE PUBLICACION	ISBN /ISSN	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD REQUERIDA
		Márai					(PASTA BLANDA)		
33	La gaviota	Sándor Márai	Barcelona	Salamandra		2011	9788498383577 (PASTA BLANDA)	Libro	1
34	La herencia de Eszter	Sándor Márai	Barcelona	Salamandra		2000	9788478885671 (PASTA BLANDA)	Libro	1
35	La hermana	Sándor Márai	Barcelona	Salamandra		2007	9788498380897 (PASTA BLANDA)	Libro	1
36	Liberación	Sándor Márai	Barcelona	Salamandra		2012	9788498384239 (PASTA BLANDA)	Libro	1
37	Lo que no quise decir	Sándor Márai	Barcelona	Salamandra		2016	9788498386783 (PASTA BLANDA)	Libro	1
38	La mujer justa	Sándor Márai	Barcelona	Salamandra		2005	9788478889372 (PASTA BLANDA)	Libro	1
39	Los rebeldes	Sándor Márai	Barcelona	Salamandra		2009	9788498382136 (PASTA BLANDA)	Libro	1
40	El último encuentro	Sándor Márai	Barcelona	Salamandra		2000	9788478886012 (PASTA BLANDA)	Libro	1
41	¡Tierra! ¡Tierra!	Sándor Márai	Barcelona	Salamandra		2006	9788498380002 (PASTA BLANDA)	Libro	1
42	El ardor de la sangre	Irène Némirovsky	Barcelona	Salamandra		2007	9788498381290 (PASTA BLANDA)	Libro	1
43	El baile	Irène Némirovsky	Barcelona	Salamandra		2006	9788498380231 (PASTA BLANDA)	Libro	1
44	Los bienes de este mundo	Irène Némirovsky	Barcelona	Salamandra		2014	9788498385755 (PASTA BLANDA)	Libro	1
45	El caso Kulílov	Irène Némirovsky	Barcelona	Salamandra		2010	9788498382730 (PASTA BLANDA)	Libro	1
46	David Golder	Irène Némirovsky	Barcelona	Salamandra		2006	9788498380590 (PASTA BLANDA)	Libro	1
47	Jezabel	Irène Némirovsky	Barcelona	Salamandra		2012	9788498384222 (PASTA BLANDA)	Libro	1
48	El maestro de almas	Irène Némirovsky	Barcelona	Salamandra		2009	9788498382099 (PASTA BLANDA)	Libro	1
49	El malentendido	Irène Némirovsky	Barcelona	Salamandra		2013	9788498385076 (PASTA BLANDA)	Libro	1
50	Nieve en otoño	Irène Némirovsky	Barcelona	Salamandra		2010	9788498383102 (PASTA BLANDA)	Libro	1
51	Los perros y los lobos	Irène Némirovsky	Barcelona	Salamandra		2011	9788498383584 (PASTA BLANDA)	Libro	1
52	La presa	Irène Némirovsky	Barcelona	Salamandra		2016	9788498387452 (PASTA BLANDA)	Libro	1
53	Suite francesa	Irène Némirovsky	Barcelona	Salamandra		2015	9788478889822 (PASTA BLANDA)	Libro	1
54	El vino de la soledad	Irène Némirovsky	Barcelona	Salamandra		2011	9788498384031 (PASTA	Libro	1

	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: ADQ-F-08
		Versión: 2.0
		Página 4 de 14
		Fecha: 25/06/2018

No.	TÍTULO /SUBTÍTULO	AUTOR	LUGAR DE PUBLICACIÓN	EDITORIAL	No. EDICIÓN	AÑO DE PUBLICACION	ISBN /ISSN	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD REQUERIDA
							BLANDA)		
55	Los besos de Lenin	Yan Lianke	Madrid	Automática		2015	9788415509301 (PASTA BLANDA)	Libro	1
56	El sueño de la aldea Ding	Yan Lianke	Madrid	Automática		2013	9788415509189 (PASTA BLANDA)	Libro	1
57	Walden	Henry David Thoreau	Madrid	Errata Naturae		2013	9788415217459 (PASTA BLANDA)	Libro	1
58	Cartas a un buscador de sí mismo	Henry David Thoreau	Madrid	Errata Naturae		2012	9788415217367 (PASTA BLANDA)	Libro	1
59	Un paseo invernal	Henry David Thoreau	Madrid	Errata Naturae		2014	9788415217831 (PASTA BLANDA)	Libro	1
60	Autobiografía	Angel Davis	Madrid	Capitán Swing		2016	9788494548109 (PASTA BLANDA)	Libro	1
61	En el corazón del país	William H. Gass	Madrid	La Navaja Suiza		2017	9788494651502 (PASTA BLANDA)	Libro	1
62	El tenis como experiencia religiosa	David Foster Wallace	Bogotá	Literatura Random House		2016	9788439731238 (PASTA BLANDA)	Libro	1
63	El rey pálido	David Foster Wallace	Barcelona	Debolsillo		2011	9788499899688 (PASTA BLANDA)	Libro	1
64	La broma infinita	David Foster Wallace	Barcelona	Literatura Random House		2011	9788439732020 (PASTA BLANDA)	Libro	1
65	En cuerpo y en lo otro	David Foster Wallace	Barcelona	Mondadori		2013	978-8439727170 (PASTA DURA)	Libro	1
66	Algo supuestamente divertido que nunca volveré a hacer	David Foster Wallace	Barcelona	Literatura Random House		2011	978-8497592154 (PASTA BLANDA)	Libro	1
67	Extinción	David Foster Wallace	Barcelona	Literatura Random House		2016	9788439713548 (PASTA BLANDA)	Libro	1
68	La niña de pelo raro	David Foster Wallace	Barcelona	Debolsillo		2011	9788484506942 (PASTA BLANDA)	Libro	1
69	Entrevistas breves con hombres repulsivos	David Foster Wallace	Barcelona	Debolsillo		2011	9788484509530 (PASTA BLANDA)	Libro	1
70	Autorretrato De Otro. Sueños De La Isla Y La Ciudad De Antaño	Cees Nooteboom	Bogotá	Casa de Poesía Silva		2016	9789587743708 (PASTA BLANDA)	Libro	1
71	HHhH	Laurent Binet	Barcelona	Seix Barral		2013	9788432209321 (PASTA BLANDA)	Libro	1
72	La mujer del medio día	Julia Franck	Barcelona	Tusquets		2009	9788483831298 (PASTA BLANDA)	Libro	1
73	Hermanos de sangre	Ernst Haffner	Barcelona	Seix Barral		2015	9788432224508 (PASTA BLANDA)	Libro	1
74	La medición del mundo	Daniel Kehlman	Madrid	Maeva Ediciones		2005	9788496231979 (PASTA DURA)	Libro	1
75	La grandeza de la vida	Michael Kumpfmüller	Barcelona	Tusquets		2015	9788490660447 (PASTA	Libro	1

	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: ADQ-F-08
		Versión: 2.0
		Página 5 de 14
		Fecha: 25/06/2018

No.	TÍTULO /SUBTÍTULO	AUTOR	LUGAR DE PUBLICACIÓN	EDITORIAL	No. EDICIÓN	AÑO DE PUBLICACION	ISBN /ISSN	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD REQUERIDA
							BLANDA)		
76	Fantasmas	Judith Hermann	Barcelona	RBA		2006	978-8478716111 (PASTA BLANDA)	Libro	1
77	La llamè corbata	Milena Michiko Flasar	Madrid	Siruela		2015	9788416396085 (PASTA BLANDA)	Libro	1
78	Goethe. La vida como obra de arte	Rüdiger Safranski	Barcelona	Tusquets		2015	9788490661079 (PASTA BLANDA)	Libro	1
79	Mendel el de los libros	Stefan Zweig	Barcelona	Acantilado		2008	9788496834903 (PASTA BLANDA)	Libro	1
80	Dama de Porto Pim	Antonio Tabucchi	Barcelona	Anagrama		2001	9788433930408 (PASTA BLANDA)	Libro	1
81	Carta breve para un largo adios	Peter Handke	Madrid	Alianza Editorial		2006	9788420660806 (PASTA BLANDA)	Libro	1
82	Manual para mujeres de la limpieza	Lucía Berlín	Madrid	Alfaguara		2016	9788420416786 (PASTA BLANDA)	Libro	1
83	El caballero ha muerto (Nuevos Tiempos)	Cees Nooteboom	Madrid	Siruela		2015	9788416465194 (PASTA BLANDA)	Libro	1
84	El desvío a Santiago	Cees Nooteboom	Madrid	Siruela		2006	9788478440610 (PASTA BLANDA)	Libro	1
85	El día de todas las almas (Nuevos Tiempos)	Cees Nooteboom	Madrid	Siruela		2005	9788478448647 (PASTA BLANDA)	Libro	1
86	Rituales (Nuevos Tiempos)	Cees Nooteboom	Madrid	Siruela		2009	9788498413403 (PASTA BLANDA)	Libro	1
87	Tenía mil vidas y legí una sola : brevario	Cees Nooteboom	Madrid	Siruela		2012	9788498418248 (PASTA BLANDA)	Libro	1
88	Cartas a Poseidón	Cees Nooteboom	Madrid	Siruela		2013	9788498419993 (PASTA BLANDA)	Libro	1
89	Cómo ser europeos	Cees Nooteboom	Madrid	Siruela		2009	9788478442959 (PASTA BLANDA)	Libro	1
90	Tumbas de poetas y pensadores	Cees Nooteboom	Barcelona	Debolsillo		2009	9788483469644 (PASTA BLANDA)	Libro	1
91	Lluvia roja (El ojo del tiempo)	Cees Nooteboom	Madrid	Siruela		2009	9788498412581 (PASTA BLANDA)	Libro	1
92	Noticias de Berlín	Cees Nooteboom	Madrid	Siruela		2014	9788416208784 (PASTA BLANDA)	Libro	1
93	Zurbarán. El Pintor Del Misticismo	Cees Nooteboom	Madrid	Siruela		2015	9788498415612 (PASTA DURA)	Libro	1
94	El Bosco (El Ojo del Tiempo)	Cees Nooteboom	Madrid	Siruela		2016	9788416638680 (PASTA BLANDA)	Libro	1
95	Trece Pasos	Mo Yan	Madrid	Kailas		2016	978-8416023264 (PASTA BLANDA)	Libro	1

	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: ADQ-F-08
		Versión: 2.0
		Página 6 de 14
		Fecha: 25/06/2018

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En cumplimiento del objeto descrito anteriormente y de la descripción detallada de los bienes, el contratista deberá cumplir las siguientes actividades:
- 2.1. GENERALES:
- 2.1.1. Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones aquí pactadas, observando en todo momento la Constitución Política y las leyes colombianas. Por ningún motivo, suspender o abandonar el cumplimiento del contrato, sin previa justificación aceptada por el Instituto Caro y Cuervo.
 - 2.1.2. Ejercer la dirección y el control propio de todas las actividades encomendadas con independencia y autonomía y de forma oportuna y dentro del término establecido, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado.
 - 2.1.3. Mantener altos niveles de eficacia, eficiencia, oportunidad y calidad en las labores encomendadas.
 - 2.1.4. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.
 - 2.1.5. Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades salvo requerimiento expreso de autoridad competente. Toda la información y/o documentos que se produzcan en desarrollo del presente contrato serán de uso exclusivo de EL INSTITUTO, obligándose desde ya EL CONTRATISTA a no utilizarlos para fines distintos a los previstos en este contrato, ni a divulgar la información que se le suministre, ni los resultados de su trabajo conservando la confidencialidad de los mismos, de conformidad con la Ley, so pena de las acciones civiles o penales a que haya lugar.
 - 2.1.6. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al supervisor del contrato, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
 - 2.1.7. Pagar los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud (EPS), Pensiones (AFP) y Riesgos Laborales (ARL) y las contribuciones parafiscales, si a ello hubiere lugar, en los porcentajes de ley establecidos como trabajador independiente y de acuerdo con el Ingreso Base de Cotización (IBC) respecto de los honorarios a cobrar periódicamente.
- 2.2. ESPECÍFICAS:
- 2.2.1. Entregar la cantidad de libros ofertados.
 - 2.2.2. Cumplir con los datos especificados en la ficha técnica como título, subtítulo, autor, publicador, edición.
 - 2.2.3. Entregar las obras en perfecto estado en la edición de las publicaciones solicitadas.
 - 2.2.4. Entregar la totalidad de las obras en la Biblioteca del Instituto, sede Yerbabuena, Kilómetro 9 más 300 metros, Municipio de Chía, de acuerdo con directrices impartidas por el supervisor del contrato.
3. PLAZO DE EJECUCIÓN: El contrato tendrá un plazo de ejecución de treinta y cinco (35) días contados a partir del perfeccionamiento y legalización del mismo.
4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR DE LA CONTRATACIÓN: El Instituto Caro y Cuervo cuenta con apropiaciones presupuestales suficientes, según consta en el certificado de disponibilidad presupuestal N° 6819 del quince (15) de febrero de 2019, expedido por el Grupo de gestión financiera de la entidad. El valor del presupuesto oficial de esta contratación es por la suma de hasta QUINCE MILLONES NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$15.091.697) INCLUIDO IVA. Este valor constituye el presupuesto oficial de la contratación y las ofertas no podrán excederlo, so pena de rechazo.

	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: ADQ-F-08
		Versión: 2.0
		Página 7 de 14
		Fecha: 25/06/2018

5. **FORMA DE PAGO:** El Instituto pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Un (1) solo pago contra entrega y recibo a satisfacción por parte de la supervisión.

El pago estará precedido de la documentación correspondiente para tales efectos, como son: la factura, la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por la supervisión del contrato y la certificación de paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social, riesgos profesionales y aportes a la caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando a ello hubiere lugar, de acuerdo con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, formato de ingreso al almacén, como también el ingreso del registro bibliográfico breve y los respectivos ejemplares en el Sistema de Información KOHA. El pago se sujetará a la disponibilidad de PAC de la entidad y a la suscripción del acta de liquidación.

6. **SUPERVISIÓN:** La supervisión estará a cargo del profesional especializado Código 2028, grado 17 Coordinadora del grupo de Biblioteca de la Subdirección académica del Instituto Caro y Cuervo o quien haga sus veces, en la actualidad en cabeza de Luz Clemencia Mejía Muñoz. En ausencia del funcionario titular de la supervisión, quedará a cargo el profesional código 2044, grado 03 en cabeza del funcionario Francisco Javier Miranda Morales.

7. **CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS:** Se procederá al rechazo de las propuestas, ante la ocurrencia de las siguientes eventualidades:
- a) Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de conceptos de evaluación o de respuesta a observaciones no enviados oficialmente.
 - b) Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes, en el sentido previsto en el numeral 9 del artículo 47 del Decreto 2153 de 1992, sobre los acuerdos contrarios a la libre competencia.
 - c) Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos tergiversados, alterados o inexactos.
 - d) Cuando no se subsane la propuesta, habiendo sido requerida por la entidad, dentro del término establecido para tal efecto.
 - e) Cuando la propuesta se reciba con posterioridad a la fecha y hora fijadas para el cierre de la invitación.
 - f) En caso de que el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad fijadas por la Constitución o la Ley.
 - g) La no presentación del documento de asociación, para el caso de las propuestas conjuntas o la presentación de uno que no llene los requisitos señalados en este documento.
 - h) Cuando el objeto social del proponente o el de la asociación, no cubra o no tenga relación con el objeto del contrato a celebrar.
 - i) Cuando las sociedades o asociaciones no cumplan con el tiempo de duración exigido por la Entidad.
 - j) Cuando las facultades del representante legal no alcancen para los propósitos de este proceso de selección y no se adjunte la respectiva autorización.
 - k) Cuando no cumpla con alguna de las condiciones técnicas solicitadas.
 - l) Cuando la propuesta exceda el presupuesto oficial dispuesto por el Instituto o sobrepase el valor indicado en el estudio de mercado de cada título.
 - m) Cuando la propuesta no sea presentada en línea a través del SECOP II

8. **CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN**

La entidad declarará desierto el proceso de selección por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva. El documento de declaratoria de desierto se publicará en la página Web del SECOP:

	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: ADQ-F-08
		Versión: 2.0
		Página 8 de 14
		Fecha: 25/06/2018

www.contratos.gov.co (ahora www.colombiacompra.gov.co). El Instituto Caro y Cuervo no se hará responsable de los gastos en que hayan incurrido los proponentes por la presentación de las propuestas

9. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Actividad	Día y hora hábil en que finaliza la actividad
Publicación de los estudios previos y la invitación del proceso de mínima Cuantía	24 de octubre de 2019
Cierre para presentación de ofertas (<i>Mínimo un (1) día hábil</i>)	28 de octubre de 2019– 15:00 horas (3:00 PM)
Evaluación de las condiciones jurídicas, financieras y técnicas habilitantes de la(s) oferta(s) con el MENOR PRECIO (<i>Mínimo un (1) día hábil</i>)	29 de octubre de 2019
Recibo de documentos sobre aclaraciones solicitadas a los oferentes (<i>Mínimo un (1) día hábil</i>)	30 de octubre de 2019
Informe de la evaluación a las propuestas habilitadas (oferta con el menor precio)	31 de octubre de 2019
Observaciones al informe de la evaluación a las propuestas (<i>Mínimo un (1) día hábil</i>)	1de noviembre de 2019
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación y adjudicación del contrato (ACEPTACIÓN DE LA OFERTA) o declaratoria de desierta (si hay lugar)	7 de noviembre de 2019
Suscripción y legalización del contrato	8 de noviembre de 2019

NOTA: Cualquier modificación o adición de este documento de INVITACIÓN y/o prórroga en las fechas de las actividades del cronograma, será comunicada mediante ADENDA, la entidad estatal puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. (Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015).

10. CONTENIDO DE LAS OFERTAS: Los siguientes documentos serán de obligatorio cumplimiento en las ofertas presentadas según el tipo de persona (natural o jurídica) de manera individual o en consorcio o uniones temporales:

10.1. PARA PERSONAS NATURALES:

- a) Carta de presentación de la propuesta, Anexo N° 1 “*Carta de presentación de la propuesta*”, la cual deberá ser firmada.
- b) Compromiso anticorrupción diligenciado, Anexo No 2.
- c) Hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP para personas naturales (www.dafp.gov.co)
- d) Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- e) Fotocopia de la libreta militar (si es hombre menor de 50 años)
- f) Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT de la DIAN el cual deberá contemplar el régimen tributario al que pertenece y la actividad, según el objeto a contratar.
- g) Certificación de matrícula mercantil de la Cámara de Comercio no mayor a treinta (30) días de expedición (si es comerciante o ejecuta actos de comercio, según el Art. 28 del Código de Comercio)
- h) Certificación de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a tres (3) meses de expedición.
- i) Certificación de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a tres (3) meses de expedición.
- j) Certificación de afiliación al sistema general de seguridad social integral en salud (EPS), pensiones (AFP) y riesgos laborales (ARL). Si tiene personal a cargo, declaración bajo la gravedad del juramento de que está a paz y salvo por concepto de aportes al sistema y los parafiscales de sus

	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: ADQ-F-08
		Versión: 2.0
		Página 9 de 14
		Fecha: 25/06/2018

empleados, a la fecha de presentación de la oferta.

- k) Certificado de antecedentes judiciales.
- l) Certificado de antecedentes judiciales y consulta en el registro nacional de medidas correctivas.
- m) Certificación bancaria de la cuenta de ahorros o corriente expedida por el banco no mayor a tres (3) meses de expedición.

10.2. PARA PERSONAS JURÍDICAS:

- a) Carta de presentación de la propuesta, Anexo N° 1 “*Carta de presentación de la propuesta*”, la cual deberá ser firmada.
- b) Hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP para personas jurídicas (www.dafp.gov.co)
- c) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- d) Fotocopia de la libreta militar del representante legal (si es hombre menor de 50 años).
- e) Fotocopia del registro único tributario – RUT de la DIAN el cual deberá contemplar el régimen tributario al que pertenece y la actividad, según el objeto a contratar.
- f) Certificación de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio, no mayor a treinta (30) días de expedición.
- g) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a tres (3) meses de expedición del representante legal y la empresa o sociedad.
- h) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a tres (3) meses de expedición del representante legal y la empresa o sociedad.
- i) Certificación expedida por revisor fiscal o, en el evento en que no exista obligación legal de tenerlo, por el representante legal, en la que conste que se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema general de seguridad social integral y los parafiscales de sus empleados, a la fecha de presentación de la oferta.
- j) Certificación bancaria de la cuenta de ahorros o corriente expedida por el banco no mayor a tres (3) meses de expedición.
- k) Certificado de antecedentes judiciales.
- l) Certificado de antecedentes judiciales y consulta en el registro nacional de medidas correctivas.
- m) Compromiso anticorrupción diligenciado, Anexo No 2.

10.2.1. PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS

Cuando el proponente sea una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el Artículo 480 del Código de comercio y la Ley 455 de 1998, si es el caso.

10.2.2. PROPUESTAS CONJUNTAS

Cuando la propuesta sea presentada en consorcio, unión temporal o cualquier otra modalidad de asociación, cada uno de los integrantes deberá presentar los documentos que correspondan a su naturaleza, sea persona natural o jurídica. Adicionalmente, deberá presentar el documento de constitución del consorcio, unión temporal o asociación, en el cual constará por lo menos:

- a) El objeto del consorcio, unión temporal o asociación, el cual deberá ser el mismo del objeto a contratar y determinar las reglas básicas que regulan las relaciones entre sus miembros.
- b) La duración del consorcio, unión temporal o asociación, la cual no podrá ser inferior al plazo del contrato y un (1) año más, incluida su liquidación.
- c) La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y en representación del consorcio, unión temporal o asociación. En particular, para proponer, firmar y

	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: ADQ-F-08
		Versión: 2.0
		Página 10 de 14
		Fecha: 25/06/2018

ejecutar las obligaciones que se derivarían de ser adjudicatarios del contrato. Igualmente deberá designarse un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.

En caso de unión temporal, sus integrantes podrán señalar los términos y extensión de la participación de cada uno de ellos en la propuesta y la ejecución del contrato. En cualquier caso, los términos no podrán ser modificados sin el consentimiento previo y escrito del Instituto Caro y Cuervo.

En ningún caso se podrá participar con más de una propuesta, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal.

11. REQUISITOS HABILITANTES

11.1. CAPACIDAD JURÍDICA: La capacidad jurídica se acreditará con la presentación de la certificación de existencia y representación legal si el oferente es persona jurídica, o la certificación de matrícula mercantil si es persona natural, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación, documento éste que debe informar lo siguiente:

11.1.1. PARA PERSONAS JURÍDICAS

- a) El objeto social de la persona jurídica, que enmarque la actividad objeto del proceso de contratación.
- b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del mismo en el certificado de existencia y representación legal.
- c) La vigencia de la sociedad sea igual al plazo de ejecución del contrato a celebrar y un (1) año más.
- d) La facultad o autorización del representante legal para comprometer a la persona jurídica hasta por el valor de la presente contratación.

10.1.1 PARA PERSONAS NATURALES

- La actividad económica que sea acorde con el objeto contractual.

11 CAPACIDAD FINANCIERA:

Conforme con lo señalado en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, no se verificará la capacidad financiera cuando la forma de pago establecida sea contra entrega a satisfacción de los bienes, obras y servicios; lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 5 de los estudios previos.

12 CAPACIDAD TÉCNICA

13.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La evaluación de las especificaciones técnicas estará a cargo del comité técnico, y se analizará con base en la revisión de cumplimiento de los documentos técnicos presentados en cumplimiento de los términos y condiciones que expresan la presente invitación pública y las disposiciones legales vigentes. Este aspecto no dará puntaje, pero habilitará o deshabilitará la oferta. Se calificará con "Cumple o No cumple".

13.2 EXPERIENCIA RELACIONADA

La experiencia se acreditará con la presentación de máximo cuatro (4) y mínimo tres (3) certificaciones sobre contratos cuyos objetos sean iguales al objeto de la presente contratación, la ejecución de éstos se

	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: ADQ-F-08
		Versión: 2.0
		Página 11 de 14
		Fecha: 25/06/2018

haya efectuado en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha del cierre de este proceso de selección y la sumatoria de las cuantías represente como mínimo, el cien por ciento (100%) del valor estimado por la entidad para la presente contratación. Las certificaciones de experiencia deberán reunir los siguientes requisitos:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Contratos cumplidos (para lo cual se debe informar como mínimo la fecha de inicio y la fecha de terminación bajo el formato (dd/mm/aaaa)
- Valor del contrato.
- La certificación debe estar debidamente suscrita por quien la expide.
- En caso que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.
- Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos, valor y calificación individualmente.

NOTA: La entidad se reserva el derecho de verificar la información presentada. si alguno de los elementos mínimos de información no se encuentra en alguna certificación, se deberá anexar copia del contrato, acta de inicio y/o liquidación, o demás documentos contractuales respectivos siempre y cuando éstos documentos contengan la información no incluida en la certificación. Las certificaciones deben ser expedidas por las empresas contratantes con la firma proponente. No se aceptarán auto certificaciones.

14. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

14.1. CRITERIO ÚNICO DE ESCOGENCIA. Menor propuesta económica.

Conforme con lo estipulado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, “La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.”

Así mismo, el numeral 6 del artículo en mención establece: “La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la entidad estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato”.

El oferente deberá presentar una propuesta técnica **discriminando el precio por cada uno de los títulos establecido en el alcance del objeto**; de tal manera que el comité evaluador no tendrá en cuenta la oferta que sobrepase el promedio estimado del valor oficial o del indicado en el estudio de mercado.

La adjudicación en el presente proceso de selección se realizará de forma parcial teniendo en cuenta los menores precios por cada uno de los ítems ofertados.

Parágrafo: El proponente deberá presentar una propuesta económica, detallada, única y exclusivamente en pesos colombianos, con IVA incluido y sin decimales. El que presente una propuesta económica inicial que sea superior al valor asignado para esta contratación (valor del presupuesto oficial), será rechazada de plano.

	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: ADQ-F-08
		Versión: 2.0
		Página 12 de 14
		Fecha: 25/06/2018

14.1.1 REGLAS DE DESEMPATE

En caso de empate de dos (2) o más ofertas económicas, se dará aplicación a la regla establecida en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el cual indica: “En caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.”

15. COMITÉ EVALUADOR: El comité asesor y evaluador estará conformado por los siguientes funcionarios del Instituto Caro y Cuervo, quienes verificarán las condiciones habilitantes y procederán a evaluar el menor precio presentado:

- Juliet Pinzón C, profesional del grupo de gestión contractual, para la verificación del menor precio ofertado y la capacidad jurídica.
- Luz Clemencia Mejía Muñoz, profesional especializado, para la verificación de las condiciones técnicas.

NOTA: “La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, podrán ser solicitados por las entidades en cualquier momento, hasta la adjudicación. No obstante lo anterior, en aquellos procesos de selección en los que se utilice el mecanismo de subasta, deberán ser solicitados hasta el momento previo a su realización”. *Parágrafo 1 artículo 5 de la ley 1150 de 2007.*

16. DEFINICIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

De acuerdo con lo previsto en el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y los lineamientos del manual de riesgos expedido por Colombia Compra Eficiente, esta entidad ha definido como riesgos dentro de la ejecución del contrato a celebrar, los siguientes:

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	No entrega de los títulos requeridos.	No acceso a la información por parte de docentes y estudiantes por no contar con la suficiencia de títulos solicitados.	Probable	Mayor	Siete	Alto
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Entrega de libros con defectos de fabricación.	Retraso en las actividades académicas y procesos de investigación.	Raro	Menor	Cuatro	Menor
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Demora en la entrega de los materiales bibliográficos.	Retraso en las actividades académicas y procesos de investigación.	Raro	Menor	Cuatro	Menor

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	CONTRATISTA	El contratista se compromete a suministrar los títulos descritos en la ficha técnica e informar por escrito y con suficiente anticipación al supervisor en el caso de que no exista en el mercado alguno de los títulos ofertados.	Improbable	Moderado	Cinco	Medio	No	Supervisor del contrato y contratista	Verificación y acta de entrega del total de las publicaciones adquiridas	Al momento de la entrega de los títulos descritos.
2	CONTRATISTA	El contratista asume este riesgo y lo mitiga reemplazando el ejemplar que presenta defectos de fabricación.	Raro	Menor	Dos	Bajo	No	Supervisor del contrato y contratista	Verificación del estado de cada una de las publicaciones adquiridas	Al momento de la entrega de los títulos descritos
3	CONTRATISTA	El contratista se compromete a vender exclusivamente los libros que pueda entregar en el plazo máximo del contrato.	Raro	Menor	Dos	Bajo	No	Supervisor del contrato y contratista	Solicitar informes escritos de ejecución al contratista.	Permanente

17.ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, el mecanismo de cobertura del riesgo que el Instituto Caro y Cuervo exigirá al contratista, será la garantía a través de (i) un contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) patrimonio autónomo, o (iii) garantía bancaria, expedida por un banco o compañía de seguros legalmente establecidos en Colombia con la aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia, acompañada del correspondiente recibo de pago.

La garantía cubrirá los riesgos derivados de las obligaciones legales o contractuales, para lo cual, el contratista deberá constituir GARANTÍA ÚNICA a favor del Instituto Caro y Cuervo cuyo NIT es 899.999.096-6, con los siguientes amparos:

COBERTURA	PORCENTAJE (del valor del contrato)	VIGENCIA
Cumplimiento general del contrato	10%	El plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.
Calidad de los bienes	10%	El plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

Aun cuando el Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 señaló la no obligatoriedad de garantías para los contratos que se deriven de procesos de mínima cuantía como éste, la entidad estima necesario y conveniente exigirla, habida cuenta de que los servicios requeridos por parte de la entidad demandan para

	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: ADQ-F-08
		Versión: 2.0
		Página 14 de 14
		Fecha: 25/06/2018

el contratista un alto rigor técnico respecto a las características óptimas de los mismas, para que la entidad contratante pueda alcanzar el logro de los objetivos propuestos.

18. INDISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA SECOP II

En caso de que no se pueda acceder al SECOP II o exista alguna indisponibilidad para manifestar interés, crear o enviar su oferta, se recomienda llamar a la mesa de servicio de Colombia Compra Eficiente. Los teléfonos de la mesa de servicio son: 7456788 en Bogotá y 01800 520808 para el resto del país. En tal sentido se invita a consultar la Guía para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II de Colombia Compra Eficiente. En caso de indisponibilidad (solo en éste evento) les solicitamos remitir los documentos al correo contratos@caroycuervo.gov.co.

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii>

19. CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS:

De conformidad con el artículo 66 de Ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 850 de 2003, se convoca a todas las personas o veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social en el presente proceso de contratación; con tal fin pueden inscribirse como participantes en este proceso, en calidad de veedor, con la opción correspondiente.

(Original firmado)
CARMEN MILLÁN
Directora general

Proyectó: Juliet Pinzón C – profesional grupo de gestión contractual
Revisó: Héctor Alejandro Cadavid- Coordinador del Grupo de gestión contractual
Aprobó: Rosario Rizo Navarro – Subdirectora administrativa y financiera